



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 11 de Febrero de 2010

Expediente N° 8.387/06

RESCD-EXA: 036 /2010

VISTO: Estas actuaciones y el Dictamen obrante a fs.72-73, emitido por la Comisión Evaluadora designada por Resolución C.D. N° 416/08, que entendió en la Evaluación del Prof. Ramón Antonio Farfán, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia; y

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Dictamen la mencionada Comisión Evaluadora, por unanimidad, concluye en calificar como ACEPTABLE (positiva) las actividades desarrolladas por la mencionada docente en el período trianual informado, según el Artículo 10 del Reglamento vigente,

Que Comisión de Docencia e Investigación en despacho obrante a fs. 76, aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora y obrar en consecuencia;

POR ELLO: Y, atento a lo dispuesto por el Artículo 30, punto 2) de la Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 23/12/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : APROBAR por unanimidad el Dictamen obrante a fs. 72-73 emitido por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución C.D. N° 416/08 que entendió en la Evaluación del Prof. Ramón Antonio Farfán en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2° : PRORROGAR, por el término de tres (3) años, la designación del PROF. RAMON ANTONIO FARFÁN – DNI 13.372.961, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva correspondiente al Área Disciplinar Química.

ARTICULO 3° : Hágase saber y comuníquese con copia al Departamento de Química y al Prof. Ramón Antonio Farfán, Cumplido RESERVESE.-

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS